



H. Ayuntamiento 2015-2018 de
VALLE DE JUÁREZ
Un Gobierno Cerca de Ti



COND. S.M.T.E.



Asunto: Invitación a Sesión de Trabajo
Dependencia: Secretaría General
No de Oficio: SG 0213/2016
Valle de Juárez Jalisco, a 27 de Mayo del 2016

C.C. REGIDORES
H. Ayuntamiento 2015-2018
Valle de Juárez, Jalisco, México.

Jessica Sánchez Godínez
ADRE

El que suscribe **C. CESAR DARIO MORENO NAVA**, presidente municipal de Valle de Juárez, Jalisco, en el ejercicio de las atribuciones que me confiere la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y, en sus artículos 29, fracción I y 47 fracción III. Así como los artículos 11 fracción XI, 100, 104 fracciones y 105 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco. **CONVOCO A LOS C.C. REGIDORES DE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VALLE DE JUÁREZ, JALISCO, PARA EL PERIODO 2015-2018, A LA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO, el próximo MARTES 31 DE MAYO DEL PRESENTE año a las 9:00 AM**, en la sala de sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de Valle de Juárez Jalisco. Ubicada en el portal corona número 2 de este municipio Sesión que se celebra conforme al siguiente:

- ORDEN DEL DÍA**
- PUNTO 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
 - PUNTO 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
 - PUNTO 3.- LA APROBACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE JUAREZ, DEL PROYECTO DE DECRETO 25833/LXI/16 PARA MODIFICACIONES A LOS ARTÍCULOS 2, 4, 6, 9, 11, 12, 28, 34, 47, 70, 78, 84 Y EL NOMBRE DEL CAPÍTULO I DEL TÍTULO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL.
 - PUNTO 4.- CREACION Y ASIGNACION DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE INNOVACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA, CON BASE AL ACUERDO LEGISLATIVO NUMERO 314/LXI/16.
 - PUNTO 5.- APROBACION PARA OBRA PÚBLICA 2016 DEL FONDO DE PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL.
 - PUNTO 6.- APROBACION PARA OBRA PUBLICA FONDO COMÚN CONCURSABLE PARA LA INFRAESTRUCTURA (FOCOCI) 2016.
 - PUNTO 7.- SE TURNA A LA COMISION EDILICIA DE GOBERNACION PARA ESTUDIO Y ANALISIS EL "REGLAMENTO TIPO CIUDADES HERMANAS PARA MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO".
 - PUNTO 8.- ACTUALIZACION DEL ACTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PORTECCION CIVIL DE VALLE DE JUÁREZ.
 - PUNTO 9.- ASUNTOS GENERALES.
 - PUNTO 10.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Por lo que ruego su puntual asistencia, se hace de su conocimiento que de conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el pleno del Ayuntamiento sesiona válidamente con la asistencia de la mayoría de sus integrantes y los acuerdos que se tomen serán válidos, aun sin su asistencia.

Nota: Por acuerdo tomado por el Pleno del ITEI, Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, en su 14 sesión ordinaria celebrada el 27 de abril del 2016, se toma el siguiente acuerdo: "...con el fin de transparentar el proceso de toma de decisiones, se transmitirá en tiempo real el audio y video las sesiones del Ayuntamiento en Pleno, lo anterior a través de internet, salvo las consideradas como reservadas por causa justificada y previo acuerdo asumido por la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento..." POR LO ANTERIOR Y PARA CUMPLIR CON LA LEY DE TRANSPARENCIA VIGENTE, LAS SESIONES SERÁN GRABADAS EN VIDEO Y AUDIO ASI COMO TRANSMITIDAS A TRAVEZ DE INTERNET.

ATENTAMENTE

Cesar Darío Moreno Nava
C. CESAR DARIO MORENO NAVA
PRESIDENTE MUNICIPAL

Amelda Cortés
Valle de Juárez